

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LATAM AIRLINES GROUP S.A Rut 089862200-2
 La Cantidad de \$ 139,688 CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO
 PESOS
 Correspondiente a PAGO PASAJE AEREO PUNTA ARENAS - SANTIAGO - PUNTA ARENAS, SR. CONCEJAL DE
 LA COMUNA DON BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO PARA REALIZAR CURSO
 DENOMINADO 'EL PRESUPUESTO MUNICIPAL COMO HERRAMIENTA DE CONTROL DE
 GESTION', SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 3866-203-SE12.-
 Fecha de Pago 23/11/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1099733	23/11/2012	139,688

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1642

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		139,688
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	139,688	
Totales		139,688	139,688

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	139,688	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		139,688
Totales		139,688	139,688


 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL

 CLAUDIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)


 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE

 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

